

Expediente: 5250/26
Carátula: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CORDOBA 303 C/ ALCARAZ JUAN MANUEL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALCARAZ, JUAN MANUEL-DEMANDADO/A
900000000000 - ORTIZ, Sandra Alejandra-DEMANDADO/A
27338150100 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CORDOBA 303, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5250/26



H102316361920

JUICIO: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CORDOBA 303 c/ ALCARAZ JUAN MANUEL Y OTROS s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo normado por los arts. 1, 8 y 19 de la Ley 7844, resérvese para ser proveído una vez que el reclamante inicie la vía Judicial correspondiente. 5250/26 PFO

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.